

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 986
RENAICO, 02/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA SOTO OPAZO Rut 005500227-4
La Cantidad de \$ 10,000,000 DIEZ MILLONES DE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DIFERENCIA DE INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO SEGUN
ADVENIMIENTO EN LA CAUSA RIT O 63-2013 DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
DE ANGOL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
CARTA	870	26/11/2013	10,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		10,000,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	10,000,000	
Totales		10,000,000	10,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 307; FECHA 03/12/2013 CHEQUE N° 8839 \$ 10.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	10,000,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,000,000
Totales		10,000,000	10,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
5500227-4

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1000
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a BOLETA DE HONORARIOS POR APOYO EN LABORES DE DIFUSION EN RELACION A
ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	03/12/2013	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		111,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 326 ; FECHA 05/12/2013 ; CHEQUE N° 8859 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	111,111	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,111
Totales		111,111	111,111



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



EDWIN VON JENTSCHY PEÑA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1002
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO LAGUNA LAYA Rut 004079984-2
La Cantidad de \$ 347,480 TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA
PESOS
Correspondiente a Compra de vestimenta de huaso varon y dama para el Liceo Domingo Santa Maria, con cargo a
recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	649	19/10/2013	347,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		347,480
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	347,480	
Totales		347,480	347,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

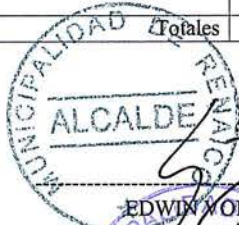
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 155 ; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 532 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	347,480	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		347,480
Totales		347,480	347,480



[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
EDWIN WOLFFENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° B° Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

954

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1003
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 370,664 TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a Compra de materiales de aseo para Jardin Infantil Tesorito, con cargo a recursos JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2350038	15/10/2013	370,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		370,664
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	370,664	
Totales		370,664	370,664


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 277 ; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 3204 \$ 370.664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	370,664	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		370,664
Totales		370,664	370,664


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MARÍA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

905

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1004
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTERFACTOR S.A Rut 076381570-6
La Cantidad de \$ 1,195,424 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS
VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PENDRIVE PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1351	05/11/2013	1,195,424

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1,195,424
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,195,424	
Totales		1,195,424	1,195,424

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 156; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 533\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,195,424	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,195,424
Totales		1,195,424	1,195,424


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1005
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 1,674,675 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS
SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a Compra de materiales de enseñanza para Liceo Domingo Santa Maria, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	129649	03/12/2013	1,499,816
FACTURA	129650	16/10/2013	174,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,674,675
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,674,675	
Totales		1,674,675	1,674,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 160; FECHA 13/12/13; CHEQUE N° 537 \$ 1.674.675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,674,675	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,674,675
Totales		1,674,675	1,674,675


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 EDWIN VON BENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

257

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1007
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 1,741,910 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS
DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITECNICO DOMINGO SANTA
MARIA CON CARGO A RECURSOS PIE
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212839	19/11/2013	139,516
FACTURA	212838	19/11/2013	1,602,394

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

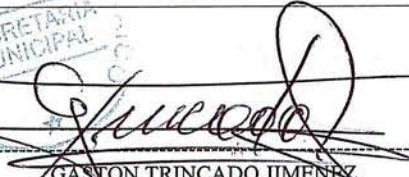
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,741,910
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,741,910	
Totales		1,741,910	1,741,910


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 214 ; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 1060 \$ 1.741.910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,741,910	
PT1-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,741,910
Totales		1,741,910	1,741,910



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VON LENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE RENOVACION DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Buzo Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

V°Bº CONTROL

JCRM/GCHS/ RAZ/mum
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones(4)



958

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1008
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO S.A.** Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ **81,491** OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a **Compra de materiales de enseñanza para estableciendo educacional Liceo Domingo Santa Maria,
con cargo a recursos SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212416	18/10/2013	81,491

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		81,491
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	81,491	
Totales		81,491	81,491

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 161; FECHA 13/12/13 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 538 \$ 81.491

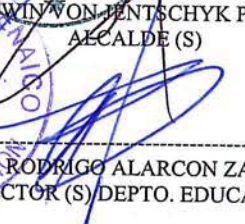
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	81,491	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		81,491
Totales		81,491	81,491




GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL




EDWIN VON PENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1009
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON CIFUENTES VALDES Rut 008748038-0
La Cantidad de \$ 83,300 OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a Servicio de alimentación para jardín infantil Cuncuna Amarilla, con cargo a recursos JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	541	29/11/2013	83,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		83,300
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	83,300	
Totales		83,300	83,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 278 ; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 3205 \$ 83.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	83,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		83,300
Totales		83,300	83,300


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


EDWIN VONJENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

960

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1010
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E.I.R.L. Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 46,001 CUARENTA Y SEIS MIL UN PESOS
Correspondiente a RECARGA DE EXTINTORES PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	171	18/11/2013	46,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		46,001
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	46,001	
Totales		46,001	46,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 279, FECHA 13/12/13, CHEQUE N° 3206 \$ 46.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	46,001	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		46,001
Totales		46,001	46,001


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO/CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1011
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ **76,995** SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a **MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN TESORITO**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57132	19/11/2013	76,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		76,995
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	76,995	
Totales		76,995	76,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 280; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 3207 \$ 76.995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	76,995	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		76,995
Totales		76,995	76,995



[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



RECIBO DE PAGO DE _____ DE _____
[Signature]
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

RUT.: _____ FIRMA _____
RECINTO _____ FECHA RECEP. 21/11/13
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO _____ DE _____ DE _____

ORIGINAL: CLIENTE

963

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1012
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 372,566 TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO CONVENIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44702	30/10/2013	372,566

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		372,566
532-09-00-000-000-000	Arriendos	372,566	
Totales		372,566	372,566

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 157; FECHA 13/12/13; CHEQUE N° 534 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	372,566	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		372,566
Totales		372,566	372,566



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON FENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

968

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1013
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2
La Cantidad de \$ 1,497,440 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PROTOCOLO BATERIA EVALUA Y PROGRAMAS PIBE CARGO RECURSOS
PIE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34131	04/12/2013	1,497,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :807

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,497,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,497,440	
Totales		1,497,440	1,497,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 215.....; FECHA 12/12/13..... CHEQUE N° 1061.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,497,440	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,497,440
Totales		1,497,440	1,497,440

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Signature]
EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DE DEPTO. EDUCACION
[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
[Signature]
Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

964

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1016
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 30,200 TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18660072	25/11/2013	30,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		30,026
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,026	
Totales		30,026	30,026

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 270; FECHA 10/12/13 CHEQUE N° 3197 \$ 30.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	30,026	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,200
114-08-07-000-000-000	Reintegro consumo electrico JUNJI	174	
Totales		30,200	30,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

fron

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1018
 RENAICO, 04/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIAN TATIANA ALVARADO PEREZ Rut 016511385-3
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a HONORARIOS POR ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	35	03/12/2013	166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		166,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	166,667	
Totales		166,667	166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 265; FECHA 04/12/13; CHEQUE N° 3192 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	166,667	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		150,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		16,667
Totales		166,667	166,667

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO-CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

EDWIN VON MENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Buena Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

Vº Bº. U. Control

965

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1019
RENAICO, 04/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA CECILIA CHAVEZ CARILAO Rut 014360108-0
La Cantidad de S 174,365 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a BOLETA DE HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUXILIAR DE ASEO EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	01/12/2013	193,739

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		193,739
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	193,739	
Totales		193,739	193,739

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 266; ASIENTO N° FECHA 05/12/2013
CHEQUE N° 3193 \$ 144.365.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	193,739	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		174,365
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		19,374
Totales		193,739	193,739



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON HERTSCHYK PEÑA
DIRECTOR ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.



V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1020
RENAICO, 04/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NOEMI BARRIENTO DURAN Rut 009871707-2
La Cantidad de \$ 107,866 CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE CUOTAS DE LA CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA
DESCONTADA EN EXESO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	632		107,866

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 343; FECHA 13/12/11; CHEQUE N° 8877 \$ 107.866

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	107,866	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		107,866
	Totales	107,866	107,866



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

967

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1021
RENAICO, 05/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ C.C AF LA ARAUCANA 5,548,543 Rut CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PAGO FUERA DE PLAZO DE LOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS A LA CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2013 POR FALTA DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		123,156
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	123,156	
Totales		123,156	123,156

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 325; FECHA 05/12/2013; CHEQUE N° 8858 \$ 5.548.543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	123,156	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,548,543
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,425,387	
Totales		5,548,543	5,548,543



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Y V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

968

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1022
RENAICO, 05/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	136	05/12/2013	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :815

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 154; FECHA 05/12/13; CHEQUE N° 528 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1023
RENAICO, 05/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIELA CASTRO MUÑOZ** Rut 016186209-6
La Cantidad de \$ **180,000** CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a **ATENCION ASISTENTE DENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	03/12/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :816

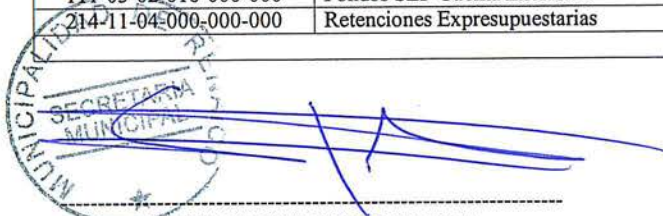
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 152; FECHA 05/12/13; CHEQUE N° 529 \$ 180.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON TENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1024
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANGELO LINFATI LANDEROS Rut 016060572-3
La Cantidad de \$ 629,345 SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a PROFESOR REEMPLAZO EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	02/12/2013	699,272

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		699,272
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	699,272	
Totales		699,272	699,272

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 328; FECHA 06/12/13; CHEQUE N° 8861 \$ 629.345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	699,272	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		629,345
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		69,927
Totales		699,272	699,272



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON VENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARTA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS Rut 094954000-6
 La Cantidad de \$ 16,334 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000	Retenciones Voluntarias	16,334	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,334
Totales		16,334	16,334


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Jefe Contabilidad
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



TIPO DE PAGO	DECLARACION
SECCION A: IDENTIFICACION D	
1	RAZON SOCIAL O NOMBRE: MUVIC
3	DIRECCION: COLMENA
6	TELEFONO: 2777
SECCION B: DETALLE DE COTIZ	
N° SECC	RUT O.C.I. (CON DIGITO VERIF)
1	1236219
2	
3	
4	
5	

ESTA PLANILLA DEBE CANCELARSE ANTES DE LA FIRMA DEL INTERESADO

SECCION C: ANTECEDENTES DE	DETALLE
CONCEPTO	
COTIZACION LEGAL	
COTIZACION ART. 8° LEY 18566	
COTIZACION VOLUNTARIA	
TOTAL COTIZACION A PAGAR	
REAJUSTES	
INTERESES	
OTROS	
SUB TOTAL	
CONVENIO Y DESCUENTOS	
TOTAL A PAGAR	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1026
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE CONSALUD Rut 096856780-2
La Cantidad de \$ 98,703 NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	98,703	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		98,703
Totales		98,703	98,703



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHNY PEÑA
ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE



Bueno en Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FOLIO N°		2774552	
III Cambio R.U.T. empleador			
FECHA INICIO	FECHA TERMINO		
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO		
1. Contrat. 4. Accidentes del trabajo 2. Retiros 5. Permiso sin goce 3. Subsid. de sueldo			
ADELANTADA			
de Afiliados			
desde	MES	AÑO	
hasta	MES	AÑO	
Vº Bº y Timbre Calero			

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE BANMEDICA S.A. Rut 096572800-7
 La Cantidad de \$ 42,211 CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	42,211	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		42,211
Totales		42,211	42,211



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALCARON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECCION A: IDENTIFICACION		SECCION B: DETALLE DE		SECCION C: ANTECEDENTES	
RAZON SOCIAL O NOMBRE	COMUNA	N°	IDENTIFICACION DEL A	1: DETALLE DE COTIZA	CONCEPTO
Municipalidad de Renaico	Renaico	1	R.U.T. o C.I. (con dígito verif.)		COTIZ. LEGAL
		2	0286952-		COTIZ. ADICIONAL VC
			6162964-		TOTAL COTIZ. A PAGAR
					REAJUSTES
					INTERESES
					SUB-TOTAL
					TOTAL A PAGAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1028
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE MAS VIDA Rut 096522500-5
La Cantidad de \$ 33,599 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	33,599	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		33,599
	Totales	33,599	33,599

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO DEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

FOLIO 391102	
80400-3	
552 Castilla	
Cambio R.U.T. Empleador	
Mov. del Personal	10
FECHA INICIO MES AÑO	FECHA TERMINO DIA MES AÑO
4. Accidi. de trabajo Retiros 5. Permisos sin goce subsid. de sueldo	
3 ADELANTADA	
Nº de Afiliados	
V° B° LIMBRE CAJERO ARACION Y PAGO	
INDEPENDIENTE	

1032

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1029
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE CRUZ BLANCA S.A. Rut 096501450-0
La Cantidad de \$ 108,605 CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	108,605	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		108,605
Totales		108,605	108,605

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECCION A: IDENTIFICACION		SECCION B: DETALLE		SECCION C: ANTEDE	
1	2	1	2	1	2
RAZON SOCIAL O NOMBRE REPR. LEG	N°	IDENTIFICACION DEL A	R.U.T. o C.I. (Con dig. verifi.)	DETALLE DE COT	CONCEPTO
	206				Cotización Legal
					Cotización Adicional vol
					Total Cotización a pagar
					Reajustes
					Intereses
					SUB-TOTAL
					TOTAL A PAGAR

NOTA: Si el N° de trabajo es mayor a 10, adjunte las hojas de

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1030
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES AFP PROVIDA Rut 098000400-7
La Cantidad de \$ 85,000 OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	85,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		85,000
Totales		85,000	85,000



SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



SECCION I - IDENTIFICACION

1. Memo

4.

5. TELEFONO 277455

SECCION II - DETALLE

N° IDENTIFICACION DEL TERA SEC. 16028009-3

RUT o C.I. (con dígito verificador)

1. 12773315-

2. 1779525-7

3. 1071991-

4. 7969207-7

5.

6.

7.

8.

9.

10.

NOTA: Si el número de trabajador

SECCION III - RESUMEN

SUBSECCION III.1. FON

DETALLE

COT. OBLIGATORIA Y COMISION

SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIV

DEPOSITOS EN CUENTA DE AHO

SUBTOTAL A PAGAR FONDOS

+ REALISTE FONDOS DE PENS

+ INTERESES FONDOS DE PENS

TOTAL A PAGAR FONDOS DE PE

SECCION IV - ANTECE

TIPO DE INGRESO IMPON

REMINERACIONES DEL MES

PERIODO 11

1. NORRAL

2. ATRASADA

3. ADELANTADA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1031
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES HABITAT S.A. Rut
La Cantidad de \$ 300 TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		300
Totales		300	300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



DIRECTOR (S)
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECCION I - IDENTIFICACION	
1	Razón Social Empleador
4	Dirección <i>Comu</i>
6	Representante Legal

SECCION II - DETALLE DE C...	
N° SEC	R.U.T. o C.I. (con dígito verificador)
1	9048922-4
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

NOTA: Si el número de trabajad

SECCION III - RESUMEN D	
SUBSECCION III.1. FONDOS	
DETALLE	
Cot. Obl. y Comisión AFP	
Seg. Invalidez y Sobrevivenci	
Depósitos en cuenta de Ahorro	
Sub Total a pagar fondos	
+ Reajuste fondos de pensiones	
+ Intereses fondos de pensiones	
Total a pagar fondos de pensiones	

SECCION IV - ANTECEDE	
TIPO DE INGRESO IMPC	
REMUNERACIONES	GF
DEL MES	#
PERIODO	MES
	11
1.- NORMAL	<input checked="" type="checkbox"/>
2.- ATRASADA	<input type="checkbox"/>
3.- ADELANTADA	<input type="checkbox"/>

Declaro bajo juramento que

1038

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1032
RENAICO, 06/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES CUPRUM Rut
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
Totales		200,000	200,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CHEQUE N° PLAZA S.A. CHEQUE N°	JONES CONTRATADOS A PLAZA O PARA PERMANENTE. JONES CONTRATADOS A PLAZA O PARA PERMANENTE SIN GOCE DE REMUNERACIONES. JONES CONTRATADOS A PLAZA O PARA PERMANENTE SIN GOCE DE REMUNERACIONES. JONES CONTRATADOS A PLAZA O PARA PERMANENTE SIN GOCE DE REMUNERACIONES.	FOLIO GO. ACTIVIDAD ECONOMICA TELEFONO HISTORIAL DE TRAB. DEPTO. EDUCACION	DISTRITOS DEL PERSONAL ATENDIENDO RUTERIDAD PAGADORA SUBSIDIO	INFORMADOS
---	---	--	---	------------

2013
 JONES CONTRATADOS S.A.
 VALERIO

1036

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES CAPITAL Rut
 La Cantidad de \$ 83,808 OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a COTIZACIONES VOLUNTARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

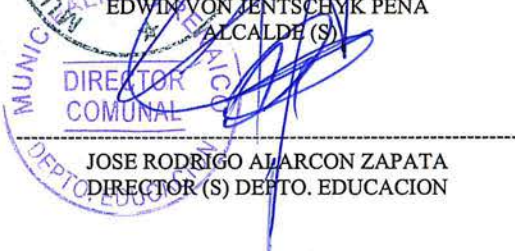
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	83,808	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		83,808
Totales		83,808	83,808



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL




 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SEGURO DE CESANTIA

COD. ACTIVIDAD ECONOMICA

TELEFONO

AMBITO REP. LEGAL

REGISTROS DEL PERSONAL


FECHA TERMINO RUT ENTREGA PAGADORA (DD/Mes/Año)

SUBSIDIO

OS INFORMADOS

trabajadores contratados a plazo indefinido.
 restados por el trabajador.
 salidas por incapacidad laboral.
 actos a permiso sin goce de remuneraciones.
 de trabajo.
 trabajadores contratados a plazo o para una
 terminado.
 no de plazo fijo a plazo indefinido.

CHEQUE N°
 PLAZA
 TAL S.A.



2ª COPIA: EMPLEADOR

971

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1034
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 34,500 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18658839	25/11/2013	34,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :809

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		34,330
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,330	
Totales		34,330	34,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 271; FECHA 10/12/13; CHEQUE N° 3198 \$ 34.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	34,330	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,500
114-08-07-000-000-000	Reintegro consumo electrico JUNJI	170	
Totales		34,500	34,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CBA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

972

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1035
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 28,300 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18659944	25/11/2013	28,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		28,132
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	28,132	
Totales		28,132	28,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 272 ; FECHA 10/12/2013 CHEQUE N° 3199 \$ 28.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	28,132	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		28,300
114-08-07-000-000-000	Reintegro consumo electrico JUNJI	168	
Totales		28,300	28,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

973

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1036
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 413,503 CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31920690	20/11/2013	20,474
FACTURA	32003571	01/12/2013	40,890
FACTURA	32003563	01/12/2013	53,400
FACTURA	31919169	20/11/2013	60,209
FACTURA	31920689	20/11/2013	45,621
FACTURA	31882780	20/11/2013	26,354
FACTURA	32003565	01/12/2013	166,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		298,739
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		114,764
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	413,503	
Totales		413,503	413,503

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 339 ; FECHA 10/12/13 ; CHEQUE N° 8872 \$ 413.503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	298,739	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	114,764	
N-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		413,503
Totales		413,503	413,503



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES FACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

974

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1037
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 29,772 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31920119	20/11/2013	29,772

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		29,772
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,772	
Totales		29,772	29,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 243 ; FECHA 10/12/2013 CHEQUE N° 3.200 \$ 29.772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	29,772	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,772
Totales		29,772	29,772



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

978

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1038
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 32,318 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31920120	20/11/2013	32,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		32,318
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,318	
Totales		32,318	32,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274 ; FECHA 10/12/2013 CHEQUE N° 3201 \$ 32.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	32,318	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,318
Totales		32,318	32,318

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Lete Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1039
RENAICO, 09/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 30,929 TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31920117	20/11/2013	30,929

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		30,929
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,929	
Totales		30,929	30,929

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 245; FECHA 10/12/2013; CHEQUE N° 3202 \$ 30.929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	30,929	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,929
Totales		30,929	30,929



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Buena Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1040
RENAICO, 10/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LA ARAUCANA C.C AF Rut
La Cantidad de \$ 255,800 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES PREVISIONALES DE TRABAJADORES MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	255,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		255,800
Totales		255,800	255,800



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 * ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE CRUZ BLANCA S.A. Rut 096501450-0
 La Cantidad de \$ 1,306,614 UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COTIZACIONES PREVISIONALES FUERA DE PLAZO POR FALTA DE
 DISPONIBILIDAD FINANCIERA MES DE OCTUBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		55,094
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	55,094	
Totales		55,094	55,094

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	55,094	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,306,614
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	1,251,520	
Totales		1,306,614	1,306,614


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 26/12/2013


 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



CODIGO 78

SECCION A: IDENTIFICA

1	RAZON SOCIAL O NO	
N°		200
5	NOMBRE REPR. LEGA	

SECCION B: DETALLE D

IDENTIFICACION DEL AF

	R.U.T. o C.I. (Con dig. verif.)
1	
1	1070795-7
2	14440557-9
3	0554244-K
4	6016221-2
5	1070827-0
6	16238726-
7	15868111-
8	8806370-1
9	11779535-
10	14487211-

NOTA: Si el N° de traba
 10, adjunte las hojas de

SECCION C. ANTEDE

1	DETALLE DE COT	CONCEPTO
		Cotización Legal
		Cotización Adicional vo
		Total Cotización a paga
		Reajustes
		Intereses
		SUB-TOTAL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1042
 RENAICO, 11/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS Rut 094954000-6
 La Cantidad de \$ 138,833 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COTIZACIONES PREVISIONALES FUERA DE PLAZO POR
 DISPONIBILIDAD FINANCIERA MES DE OCTUBRE DE 2013
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :823

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		5,854
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5,854	
Totales		5,854	5,854



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	5,854	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		138,833
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	132,979	
Totales		138,833	138,833


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR COMPLEJO EDUCACIONAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



DECLARACION	
TIPO DE PAGO	DECLARACION
SECCION A: IDENTIFICACION	
1 RAZON SOCIAL O NOMBRE	MUN
3 DIRECCION	COM
6 TELEFONO	277
SECCION B: DETALLE DE COT	
N° SECC.	RUT O.C.I. (CON DIGITO VER)
1	103065
2	123621
3	
4	
5	

SECCION C: ANTECEDENTES	
DETI	CONCEPTO
	COTIZACION LEGAL
	COTIZACION ART. 8° LEY 18566
	COTIZACION VOLUNTARIA
	TOTAL COTIZACION A PAGAR
	REAJUSTES
	INTERESES
	OTROS
	SUB TOTAL
	CONVENIO Y DESCUENTOS
	TOTAL A PAGAR

1015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1043
RENAICO, 11/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a SOPORTE DAEM MES DE NOVIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	130	02/12/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :824


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal DAEM. MR. (2)
- U. Finanzas DAEM MR.
- Interesado.

V°.B°. U. Control

977

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1047
RENAICO, 11/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 195,703 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a Compra de materiales de oficina para el departamento de Educación, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131101	20/11/2013	195,703

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :828

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		195,703
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	195,703	
Totales		195,703	195,703

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	195,703	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		195,703
Totales		195,703	195,703



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

44122001 2239-24-LP09	Archivadores de fichas	30	(11045) ARCHIVADOR AUCA OFICIO ANCHO BURDEO 13082	(11045) ARCHIVADOR AUCA OFICIO ANCHO BURDEO ; Código: ;Región : IX
--------------------------	---------------------------	----	---	---

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1048
RENAICO, 11/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON CIFUENTES VALDES
La Cantidad de \$ 109,200 CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a Servicio de alimentación saludable para la celebración del día del niño en el establecimiento del jardín
Infantil Angelitos de Amor, con cargo a fondos JUNJI
Fecha de Pago 11

Rut 008748038-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	473	16/09/2013	109,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :829

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	109,200	109,200
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		109,200	109,200

COMPROBANTE DE EGRESO :
EGRESO N° 283; FECHA 18/12/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 3209 \$ 109,200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	109,200	109,200
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
Totales		109,200	109,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VONJENTECHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE(S)

EVJP/GCHS/RAZ/CSO/pvs
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

V°B° CONTROL

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1049
RENAICO, 11/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON CIFUENTES VALDES Rut 008748038-0
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO SALUDABLE DE ALIMENTACION POR ANIVERSARIO DEL JARDIN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	540	20/11/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :830

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		120,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 284; FECHA 18/12/2013; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 3210 \$ 120 000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
Totales		120,000	120,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON WENTSCZYK PEÑA
ALCALDE (\$)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

980

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1050
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
La Cantidad de \$ 519,800 QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a TONER PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN FONDOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32592	04/06/2013	519,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :831

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		519,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	519,800	
Totales		519,800	519,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 163 ; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 540 \$ 519.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	519,800	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		519,800
Totales		519,800	519,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ESTA COPIA FOTOSTATICA ES FIEL AL DOCUMENTO TENIDO A LA VISTA.

SANTIAGO, 09 DIC. 2013

11 DIC. 2013



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1051
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIELA URRUTIA MUÑOZ** Rut 019000352-3
La Cantidad de \$ **133,333** CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES
PESOS
Correspondiente a **SERVICIO DE APOYO DE ADQUISICIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	11/12/2013	133,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :832

Código Cuenta	Detalle	Debe.	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
Totales		133,333	133,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 159; ASIENTO N° FECHA 12/12/12
CHEQUE N° 536 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		120,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		13,333
Totales		133,333	133,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGUEZ ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

982

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1052
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 298,207 DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a Compra de material de oficina para departamento de educación , con cargo a recursos 10% SEP:
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212863	19/11/2013	298,207

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :833

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		298,207
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	298,207	
Totales		298,207	298,207

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 164; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 541 \$ 298.207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	298,207	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		298,207
Totales		298,207	298,207



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Y Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

1010

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1053
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BELLA HORTENCIA MOLINA SAAVEDRA Rut 008723148-8
La Cantidad de \$ 355,810 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a Compra de materiales para taaler de banda para Escuela La Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	66	26/11/2013	355,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :834

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		355,810
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	355,810	
Totales		355,810	355,810

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 165; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 542 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	355,810	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		355,810
Totales		355,810	355,810



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

30

983

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1054
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA Rut 076136840-0
La Cantidad de \$ 1,572,422 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a Compra de material didáctico para el jardín infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2226	30/08/2013	868,232
FACTURA	2227	30/08/2013	704,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :835

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,572,422
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,572,422	
Totales		1,572,422	1,572,422

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 285; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 3211 \$ 1.572.422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,572,422	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,572,422
Totales		1,572,422	1,572,422

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACNECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGAMENTO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/pvs
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7
 La Cantidad de \$ 119,912 CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales de librería para jardín Infantil tesorito, con cargo a recursos JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390957613	12/12/2013	119,912

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :836

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		23,709
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		96,203
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,912	
Totales		119,912	119,912

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 286; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 3212 \$ 119.912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	23,709	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	96,203	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		119,912
Totales		119,912	119,912

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1056
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN POBLETE CANO** Rut 007065462-8
La Cantidad de \$ **813,091** OCHOCIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a **Compra de insumos computacionales para escuela básica la Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2195	19/11/2013	813,091

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :837

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	813,091	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		813,091
Totales		813,091	813,091

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 166; ASIENTO N° FECHA
FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 543 \$ 813.091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	813,091	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		813,091
Totales		813,091	813,091


* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1057
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA POBLETE BARRALES Rut 008459773-2
La Cantidad de \$ 39,865 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
Fecha de Pago SEP //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	527	17/11/2013	39,865

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :838

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		39,865
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	39,865	
Totales		39,865	39,865

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 167; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 544 \$ 39.865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	39,865	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		39,865
Totales		39,865	39,865



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1058
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSULTORA REDI LIMITADA Rut 076104284-k
La Cantidad de \$ 350,336 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	172	25/11/2013	350,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :839

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		350,336
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	350,336	
Totales		350,336	350,336

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 545 \$ 350.336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	350,336	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		350,336
Totales		350,336	350,336



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Observaciones:

Material Didáctico y Otros, Los Nogales de Tijeral DESDE 3909-158-L113. Con cargo a recursos SEP. Despachar a libertad N°149-Renaico.

986

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1060
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN AREVALO RIQUELME** Rut 010345816-1
La Cantidad de \$ **17,850** DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a **Recarga de extintores para jardin Cuncuna Amarilla, con recursos JUNJI.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10991	04/12/2013	17,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		17,850
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	17,850	
Totales		17,850	17,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 287.....; FECHA 20/12/2013..... CHEQUE N° 3213 \$ 17.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	17,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		17,850
Totales		17,850	17,850

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

CONTABILIDAD Y
FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1061
 RENAICO, 12/12/2013

1003
 X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **WALDO GUZMAN TORAN** Rut 007999206-2
 La Cantidad de \$ **99,502** NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE FARMACIA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1754	05/12/2013	99,502

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :842


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		99,502
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,502	
Totales		99,502	99,502

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 292; FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 3218 \$ 99.502

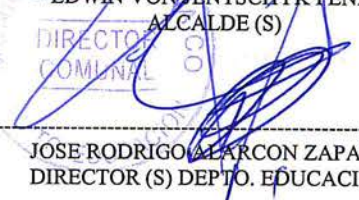
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	99,502	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		99,502
Totales		99,502	99,502


 * GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL




 JOSE RODRIGO LARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

987

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1062
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA** Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ **90,667** **NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS**
Correspondiente a **Compra de materiales de enseñanza para Jardín Infantil Tesoirto, con cargo a recursos JUNJI.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131194	22/11/2013	58,307
FACTURA	131195	22/11/2013	32,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		90,667
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90,667	
Totales		90,667	90,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **293**; FECHA **20/12/2013**; CHEQUE N° **3219** \$ **90.667**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	90,667	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		90,667
Totales		90,667	90,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR (S) ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



F. BIZAS
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

14111610 2239-24-LP09	Cartulina	IS	(23344) Cartulina ARTEL NARANJA 140 gr 53 x 75 233441	ARTEL NARANJA 140 gr 53 x 75 ; Código: ;Región : IX
--------------------------	-----------	----	---	---

988

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1063
RENAICO, 12/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 69,538 SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130988	19/11/2013	59,797
FACTURA	130989	19/11/2013	9,741

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		69,538
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	69,538	
Totales		69,538	69,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 288 ; FECHA 20/12/2013 ; CHEQUE N° 3214 \$ 69.538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	69,538	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		69,538
Totales		69,538	69,538



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE RAE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

989

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1064
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2
La Cantidad de \$ 282,624 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PROTOCOLO BATERIA EVALUA Y PROGRAMAS INFORMATIVOS PIBE
RECURSOS PIE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34130	30/10/2013	282,624

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		282,624
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	282,624	
Totales		282,624	282,624

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 1069 \$ 282.624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	282,624	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		282,624
Totales		282,624	282,624



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR ALCALDE (S)



MARIA INES PACHEGO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE RENOVIACION DE _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1065
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2
La Cantidad de \$ 416,288 CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PROTOCOLO BATERIA EVALUA Y PROGRAMAS INFORMATIVOS PIBE RECURSOS INTEGRACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34132	31/10/2013	416,288

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :846

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		416,288
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	416,288	
Totales		416,288	416,288

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 222; FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 1068 \$ 416.288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	416,288	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		416,288
Totales		416,288	416,288



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

991

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1066
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Rut 011752489-2
La Cantidad de \$ 352,240 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2297	03/12/2013	352,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		352,240
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	352,240	
Totales		352,240	352,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 546 \$ 352.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	352,240	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		352,240
Totales		352,240	352,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Jefe Contabilidad

1006

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1067
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS** Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ **120,785** CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a **Compra de colaciones frías para 35 alumnos de la escuela básica La Nobel gabriela, con cargo a recursos SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	190	25/11/2013	120,785

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :848

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		120,785
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	120,785	
Totales		120,785	120,785

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 547 \$ 120.785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	120,785	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		120,785
Totales		120,785	120,785



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1005

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1068
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE DOMINGUEZ ROCHA** Rut 016472369-0
La Cantidad de \$ **450,000** CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a **Servicio de transporte para 35 personas para escuela básica La Nobel Gabriela, por viaje de los alumnos a campeonato de fútbol, con cargo a recursos SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	489	27/11/2013	450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :849

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		450,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	450,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

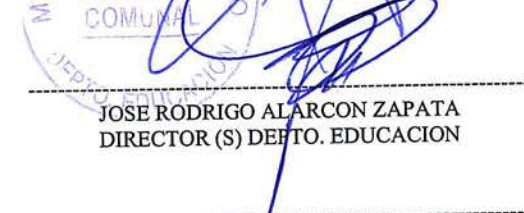
EGRESO N° **171**; FECHA **20/12/2013** CHEQUE N° **548** \$ **450.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	450,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		450,000
Totales		450,000	450,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
DIRECTOR ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEAL
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

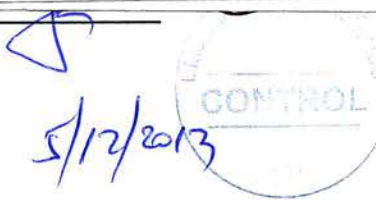
FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RSB/CSO/mum
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones


5/12/2013

1012

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1069
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM CARMEN GUTIERREZ CONTRERAS Rut 008134175-3
La Cantidad de \$ 108,250 CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a Servicios de fotocopiado y encuadernado para la escuela básica La Nobel Gabriela, Liceo Agrícola manzanares, escuela básica Tolpán y escuela básica Julio Montt, con cargo a administración central 10% SEP DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3607	27/11/2013	108,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		108,250
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		108,250	108,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 172, FECHA 20/12/2013, CHEQUE N° 549 \$ 108.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	108,250	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		108,250
Totales		108,250	108,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1070
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM CARMEN GUTIERREZ CONTRERAS Rut 008134175-3
La Cantidad de \$ 62,225 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a Servicio de fotocopiado y encuadernado para la escuela básica los Nogales de Tijeral, con cargo a 10%
administración central SEP del DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3608	27/11/2013	62,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :851

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		62,225
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	62,225	
Totales		62,225	62,225

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 132; FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 550 \$ 62.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	62,225	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		62,225
Totales		62,225	62,225



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1014

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1071
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM CARMEN GUTIERREZ CONTRERAS Rut 008134175-3
La Cantidad de \$ 91,675 NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a Servicio de fotocopiado y encuadernado para Liceo Politécnico Domingo santa maría, con cargo a
recursos administración central 10% SEP del DAEM.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3609	27/11/2013	91,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :852

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		91,675
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	91,675	
Totales		91,675	91,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 174; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 551 \$ 91.675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	91,675	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		91,675
Totales		91,675	91,675



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

993

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1073
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS LAMA CARRASCO** Rut 014274257-8
La Cantidad de \$ **88,060** OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS
Correspondiente a **Compra de biciblrta para establecimiento La Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1511	12/12/2013	88,060

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :853

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		88,060
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,060	
Totales		88,060	88,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 175 ASIENTO N° FECHA 20/12/2013
FECHA CHEQUE N° 552 \$ 88.060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	88,060	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		88,060
Totales		88,060	88,060



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

DE _____ DE _____
Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1074
RENAICO, 12/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC COMERCIALIZADORA TIME BOOKS LIMITADA Rut 077341890-k
La Cantidad de \$ 54,312 CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
PIE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11727	03/12/2013	54,312

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :854

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		54,312
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	54,312	
Totales		54,312	54,312

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 1070 \$ 54.312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	54,312	
1111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		54,312
Totales		54,312	54,312



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- "Claudia Andrea Poblete Barrales" Rut N° 8.459.773-2, por un monto total de \$143.514.- (ciento cuarenta y tres mil quinientos catorce pesos) IVA Incluido.

Se prioriza la oferta de estos proveedores por obtener los mayores puntajes en los criterios de evaluación, ya que se ajustarán a los requerimientos y especificaciones solicitadas

995

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1075
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA FRANCISCA FRITIS LDTA. Rut 076117956-k
La Cantidad de \$ 278,460 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a Compra de materiales para taller de música y folklore para establecimiento educacional la Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	320	25/06/2013	278,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		278,460
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	278,460	
Totales		278,460	278,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 176 ; FECHA 20/12/2013 ; CHEQUE N° 553 \$ 278.460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	278,460	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		278,460
Totales		278,460	278,460


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

 Y V° Bueno Jefe Contabilidad


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero



LILIA SIERRA MEJIA
 ABOGADO
 NOTARIO REEMPLAZANTE
 ART. 402 C.O.T.
 1ª NOTARIA LAS CONDES - SANTIAGO

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES REPRODUCCION FIEL DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA

21 OCT 2013

GONZALO HURTADO MORALES
 NOTARIO DE SANTIAGO - LAS CONDES



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1076
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE NICOLAS MUÑOZ CANDIA Rut 004614139-3
La Cantidad de \$ 549,992 QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a Compra de vestuario de huaso para Liceo Domingo Santa Maria, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3127	18/10/2013	549,992

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :856

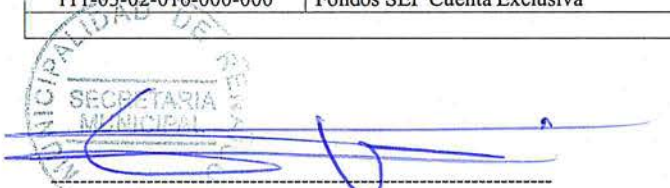
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		549,992
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	549,992	
Totales		549,992	549,992

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 177; FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 554 \$ 549.992


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	549,992	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		549,992
Totales		549,992	549,992


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL




JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

VESTUARIO DE HUASO DESDE 3909-126-L113 PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA, CON CARGO A RECURSOS SEP. DESPACHAR A CORNELIO OLSEN N°345-RENAICO.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1077
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
La Cantidad de \$ 1,137,500 UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a Inscripciones para el curso de capacitación "La intervención psicopedagógica ante las dificultades de
lecto-escritura y matemáticas", con cargo a recursos de Integración
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4581	29/08/2013	1,137,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :857

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		1,137,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,137,500	
Totales		1,137,500	1,137,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

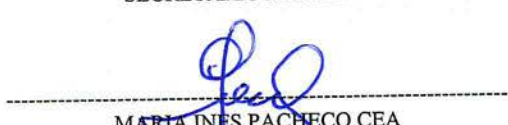
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225; FECHA 20/12/2013; CHEQUE N° 1071 \$ 1.137.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	1,137,500	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,137,500
Totales		1,137,500	1,137,500


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

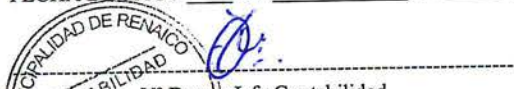

EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 711,440 SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3198972	20/12/2013	64,790
FACTURA	105769	20/12/2013	288,196
FACTURA	105770	20/12/2013	45,900
FACTURA	3209740	23/12/2013	310,550
FACTURA	106053	23/12/2013	1,002
FACTURA	106054	23/12/2013	1,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		711,440
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	711,440	
Totales		711,440	711,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 367; FECHA 31/12/13; CHEQUE N° 8963 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	711,440	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		711,440
Totales		711,440	711,440

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAYEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

999.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1080
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLINA GODOY PARDO Rut 016511590-2
La Cantidad de \$ 90,360 NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR ANA LIA ALVEAL RAMOS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	03/12/2013	90,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		90,360
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	90,360	
Totales		90,360	90,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 289; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 3215 \$ 90.360.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	90,360	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		81,324
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,036
Totales		90,360	90,360



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGUEZ ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

- Interesado.

1000

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1081
RENAICO, 12/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 11,500 ONCE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE REALIZADO A LA CIUDAD DE
TEMUCO PARA ASISTIR A SEMINARIO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	637	06/12/2013	11,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :861

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		11,500	11,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 290 ; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 3216 \$ 11.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,500
Totales		11,500	11,500

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE RENAICO DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

RAZ-/smd.
DISTRIBUCIÓN:
- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

1009

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1082
RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 11,500 ONCE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE REALIZADO A LA CIUDAD DE
TEMUCO PARA ASISTIR A CAPACITACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	643	12/12/2013	11,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :862

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		11,500	11,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291, FECHA 20/12/2013, CHEQUE N° 3217 \$ 11,500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,500
Totales		11,500	11,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1083
 RENAICO, 12/12/2013

1001

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a Adquisición de combustible para vehiculos de educación, con cargo a subvención regular.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2493070	15/11/2013	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :863

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		1,500,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 346 ; FECHA 20/12/2013 ; CHEQUE N° 8878 \$ 1.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO SEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1004

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
 La Cantidad de \$ 49,260 CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :864

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		35,260
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,000	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	35,260	
Totales		49,260	49,260

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 347; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 8879 \$ 49.260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	35,260	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,260
Totales		49,260	49,260



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1002

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1085
RENAICO, 13/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOGROS SERVICIO DE PRESTAMOS LIMITADA Rut 096657890-4
La Cantidad de \$ 6,689,967 SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PARA RUBRO DE CONSTRUCCION PARA LA EJECUCION DE REPARACIONES
Y MEJORAMIENTO CONSTRUCTIVOS EN DISTINTOS RECINTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA FODOS RECONVERSION 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	325	26/09/2013	6,689,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		6,689,967
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	6,689,967	
Totales		6,689,967	6,689,967

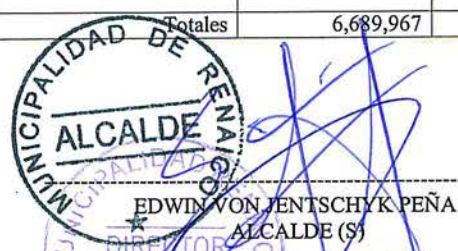
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 348; FECHA 20/12/2013 CHEQUE N° 8880 \$ 6.689.967.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6,689,967	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,689,967
Totales		6,689,967	6,689,967


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)




MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1096
RENAICO, 23/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACIÓN Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 10,731,057 DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a Traspasa fondos por remuneraciones SEP, desde cuenta exclusiva SEP a cuenta habilitación.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12022013	23/12/2013	10,731,057

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 180; FECHA 24/12/2013; CHEQUE N° 557 \$ 10.731.057.!

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	10,731,057	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		10,731,057
Totales		10,731,057	10,731,057

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRALORIA
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRALORIA
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1086
 RENAICO, 12/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 782,959 SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2646014	02/12/2013	39,683
FACTURA	2646013	06/12/2013	49,354
FACTURA	2645992	06/12/2013	22,445
FACTURA	2646011	06/12/2013	11,261
FACTURA	2646047	06/12/2013	26,380
FACTURA	2646045	06/12/2013	1,580
FACTURA	2646046	06/12/2013	121,172
FACTURA	2646030	06/12/2013	40,138
FACTURA	2645995	06/12/2013	470,946

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :866

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		782,959
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	782,959	
Totales		782,959	782,959


COMPROBANTE DE EGRESO :

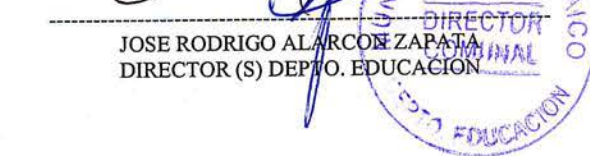
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 349; FECHA 23/12/13 CHEQUE N° 8948 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	782,959	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		782,959
Totales		782,959	782,959


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 CONTROL
 16/12/2014

1038

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1089
RENAICO, 16/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A.** Rut 096929390-0
La Cantidad de \$ **24,259,308** **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
TRESCIENTOS OCHO PESOS**
Correspondiente a **Contabiliza pago de cotizaciones previsionales del mes de Octubre, del personal dependiente del
Departamento de Educación Municipal. Pagados con la Iniciativa Pago de Deudas Legales de los
Fondos FAGEM 2013.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 232; FECHA 19/12/2013 CHEQUE N° 132 \$ 24.259.308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	24,259,308	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		24,259,308
Totales		24,259,308	24,259,308



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS Rut 094954000-6
 La Cantidad de \$ 122,359 CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Pago de cotización de salud del mes de Octubre del personal del Departamento de Educación. Se paga con la iniciativa FAGEM 2013 Cancelación de deudas legales.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	122,359	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		122,359
Totales		122,359	122,359

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

FINANZAS Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TIPO DE PAGO DECLARACION Y PAGO

SECCION A: IDENTIFICACION DEL EN

RAZON SOCIAL O NOMBRE: M U N I C
 DIRECCION: C O M E R
 TELEFONO: 2 7 7 4 9

SECCION B: DETALLE DE COTIZACION

RUT O.C.I. (CON DIGITO VERIF.)
 1 0 3 0 6 5 3 6
 2 1 2 3 6 2 1 9 0

ESTA PLANILLA DEBE CANCELARSE ANTES

SECCION C: ANTECEDENTES DE LA

CONCEPTO	DETALLE
COTIZACION LEGAL	
COTIZACION ART. 8° LEY 18566	
COTIZACION VOLUNTARIA	
TOTAL COTIZACION A PAGAR	
REAJUSTES	
INTERESES	
OTROS	
SUB TOTAL	
CONVENIO Y DESCUENTOS	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE MAS VIDA Rut 096522500-5
 La Cantidad de \$ 909,874 NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO
 PESOS
 Correspondiente a Pago de cotizaciones de salud del mes de Octubre. Pagadas con la iniciativa FAGEM 2013
 Cancelación de deudas legales.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	909,874	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		909,874
Totales		909,874	909,874

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARTIÑO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO GEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECCION A: Identificación

1	Razón Social o Nombre
3	Dirección Calle
5	Nombre Repr. Legal

SECCION B: Detalle de Coti

N°	Identificación del Afiliado	R.U.T. o C.I.	N
1	(Con Dig. Verif.)	2	0
1	11.797.019-1		
2	14.059.598-0		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

NOTA: Si el N° de trabajadores mayor a 10 adjunte las de detalle necesarias

SECCION C: Antecedentes de Cotización

CONCEPTO
Cotiz. Legal
Cotiz. Adicional Voluntaria
Total Cotización a pagar
Reajustes
Intereses
SUB-TOTAL
TOTAL A PAGAR

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE BANMEDICA S.A. Rut 096572800-7
 La Cantidad de \$ 242,150 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a Pago de cotizaciones de salud del mes de Octubre del personal de Educación, pagadas con la iniciativa
 FAGEM 2013 Cancelación de deudas legales.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

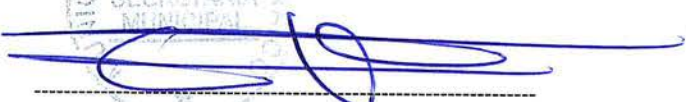
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	242,150	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		242,150
Totales		242,150	242,150


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



SECCION A.- IDENTIFICACION DEL ENTI RAZON SOCIAL O NOMBRE EMPLEAD MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION COMERCIO 206 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL SID	SECCION B.- DETALLE DE COTIZACION R.U.T. NOMBRES 4.677.077-3 FLORIDOR SEGUNDO FLORES C 6.162.964-5 NIBALDO RENE RATTI CONTR 8.286.952-2 RAFAEL MIGUEL RAMOS MOLLU
--	--

Total Página	
Total Acumulado	
SECCION C.- ANTECEDENTES DE LA 1.- DETALLE DE COTIZACIONES DECLARAD	
1. SCOTIZACIÓN LEGAL (7%)	
2. COTIZACIÓN ARTÍCULO 8° LEY 18.566	
3. COTIZACIÓN ADICIONAL VOLUNTARIA	
4. TOTAL COTIZACIÓN A PAGAR	
5. REAJUSTES	
6. INTERESES	
7. RECARGOS	
8. RECARGO POR DOCUMENTO A FECHA	
9. GASTOS DE COBRANZA	
TOTAL A PAGAR	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1093
RENAICO, 19/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE CRUZ BLANCA S.A. Rut 096501450-0
La Cantidad de \$ 1,261,204 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a Pago de cotizaciones de salud del personal del mes de Octubre, pagadas con fondos FAGEM 2013 con la iniciativa Cancelación deudas legales.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	1,261,204	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		1,261,204
Totales		1,261,204	1,261,204


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



CODIGO 78

SECCION A: IDENTIFICACION

1	RAZON SOCIAL O NOM	
N°		206
5	NOMBRE REPR. LEGA	

SECCION B: DETALLE DE IDENTIFICACION DEL AFILIADO

	R.U.T. o C.I. (Con dig. verif.)
1	
1	8.590.028-5
2	7.476.457-
3	16.447.480-
4	5.665.010-
5	6.805.155-
6	11.579.927-
7	16.853.630-
8	9.506.734-
9	6.985.186-
10	

NOTA: Si el N° de trabajo es 10, adjunte las hojas de cotización

SECCION C. ANTEDECEDENTES

1	DETALLE DE COTIZACION
	CONCEPTO
	Cotización Legal
	Cotización Adicional volu
	Total Cotización a pagar
	Reajustes
	Intereses
	SUB-TOTAL
	TOTAL A PAGAR

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE CONSALUD Rut 096856780-2
 La Cantidad de \$ 1,209,599 UN MILLON DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a Pago de cotizaciones de salud del mes de Octubre, pagadas con la iniciativa FAGEM 2013
 Cancelación de deudas legales.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-002-000	Cancelación deudas legales	1,209,599	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		1,209,599
Totales		1,209,599	1,209,599



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

1. Contrat. 4. Accidentes del trabajo 2. Retiros 5. Permiso sin goce 3. Subsid. de sueldo		1. FECHA INICIO DIA MES AÑO 2. FECHA TERMINO DIA MES AÑO
3. ADELANTADA <input type="checkbox"/>	Nº de Afiliados 14	teléfono 2 224995 III Cambio R.U.T. empleador
sede <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> hasta <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	Vº Bº y Timbre Cajero	FOLIO N°

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD Rut 070360100-6
 La Cantidad de \$ 1,835,674 UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE COTIZACIONES MES DE OCTUBRE PAGADAS FUERA DE PLAZO POR DEFICIT
 FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :869

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		67,202
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	67,202	
Totales		67,202	67,202


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	67,202	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,835,674
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	1,768,472	
Totales		1,835,674	1,835,674


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 94,608,795 NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL
 SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del mes de Diciembre del personal dependiente del Departamento de Educación
 Municipal. Incluye remuneraciones de Integración y SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12002013	23/12/2013	106,702,116
PLANILLAS DE SUELDOS	12012013	23/12/2013	22,222,997
PLANILLAS DE SUELDOS	12022013	23/12/2013	13,619,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		24,508,755
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		15,752,787
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		3,676,330
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		66,121
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,070,560
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		191,157
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		368,119
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,076,714
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		338,341
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		1,776,362
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		1,931,238
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,419,635
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		710,819
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		702,938
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		649,407
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		135,346
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		955,758
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		23,646,665
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,436,965
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		3,547,008
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		2,016,249
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA		214,774
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		1,641,025
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		429,282
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		1,848,021
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		386,247
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		496,297
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		484,753
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		13,055
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		6,992,040

215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		15,541,353
215-21-03-004-001-003	Sueldo Base Internado		1,631,640
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		10,657,462
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		6,443,027
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		567,869
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		548,158
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		837,498
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,160,610
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		904,772
215-21-03-999-001-003	Asig. Art. 1 Ley 19464 Internado		101,535
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		270,910
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		363,678
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		33,357
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	58,330,387	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	38,160,341	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	46,053,909	
Totales		142,544,637	142,544,637

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 353; FECHA 24/12/2013; CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	24,508,755	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	15,752,787	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	3,676,330	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	66,121	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,070,560	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	191,157	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	368,119	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,076,714	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	338,341	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	1,776,362	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹	1,931,238	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,419,635	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	710,819	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	702,938	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	649,407	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	135,346	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	955,758	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	23,646,665	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,436,965	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	3,547,008	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹	2,016,249	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	1,641,025	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	429,282	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	1,848,021	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	386,247	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	496,297	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	484,753	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	13,055	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	6,992,040	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	15,541,353	
215-21-03-004-001-003	Sueldo Base Internado	1,631,640	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	567,869	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	548,158	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	837,498	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,160,610	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	904,772	
215-21-03-999-001-003	Asig. Art. 1 Ley 19464 Internado	101,535	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	33,357	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	10,657,462	

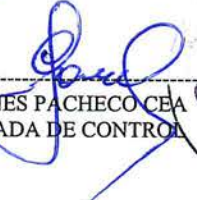
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	270,910	
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	214,774	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	6,443,027	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	363,678	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		94,608,795
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		18,046,821
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales		29,889,021
Totales		142,544,637	142,544,637



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



 MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1098
 RENAICO, 24/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS** Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ **46,729,750** CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL
 SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a **Aguinaldo de Navidad y Bono Especial Diciembre 2013 para el personal dependiente del**
Departamento de Educación.
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3672	24/12/2013	46,729,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		3,990,350
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		17,000,000
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		5,339,400
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		20,400,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	20,990,350	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	25,739,400	
Totales		46,729,750	46,729,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 352 ; FECHA 24/12/2013 CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	3,990,350	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	17,000,000	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	5,339,400	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	20,400,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		46,729,750
Totales		46,729,750	46,729,750


 SECRETARIA MUNICIPAL
 07-01-2014
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL
 24/12/2014


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

08.848.312-K	GALDAMES CARRASCO VICTOR HERNAN	C-048	24.650	100.000	45.000
13.630.020-2	GARRIDO MORA INGRID IVETH	C-048	46.600	200.000	67.000
09.048.922-4	GUTIERREZ RIFFO IRENE DEL CARMN	C-048	24.650	100.000	45.000
11.779.535-7	HENRIQUEZ ROCHA OSCAR ALFONSO	C-048	24.650	100.000	45.000

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 2,073,790 DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA
 PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Diciembre del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12032013	24/12/2013	2,073,791

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :872

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,601,963
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		25,453
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		24,862
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		50,353
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		371,160
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
	Totales	2,073,791	2,073,791

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 296 ; FECHA 24/12/2013 ; CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,601,963	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	25,453	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	24,862	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	50,353	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	371,160	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,073,790
114-08-11-000-000-000	DIFERENCIAS CUNCUNA AMARILLA		1
	Totales	2,073,791	2,073,791

SECRETARÍA MUNICIPAL
 07-01-2014
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CON
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL
 Recif. Sueldos
 Inf. N° 8 E Remun

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 5,053,747 CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Diciembre del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12042013	24/12/2013	5,045,558

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,744,057
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		61,811
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		60,373
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		131,831
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,047,486
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		5,045,558	5,045,558

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 295.....; FECHA 24/12/2013..... CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,744,057	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	61,811	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	60,373	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	131,831	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,047,486	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	8,189	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,053,747
Totales		5,053,747	5,053,747

SECRETARIA MUNICIPAL
 03-01-2014
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL
 E. Perini

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 4,545,234 CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Diciembre del personal del Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12052013	24/12/2013	4,545,093

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,599,058
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		55,823
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		54,526
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		107,241
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		728,445
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,545,093	
Totales		4,545,093	4,545,093

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 294; FECHA 24/12/2013 CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,599,058	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	55,823	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	54,526	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	107,241	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	728,445	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,545,234
114-08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO	141	
Totales		4,545,234	4,545,234

[Signature]
 07-01-2014
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON LAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

[Signature]
 MARIA INES PACHECO GEA
 ENCARGADA DE CONTROL ROL
*Visado & Seguido vez
 con Inform. C. Remuner.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1102
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIELA URRUTIA MUÑOZ Rut 019000352-3
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO ADQUISICIONES MES DE DICIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	23/12/2013	133,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,333	
Totales		133,333	133,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		120,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		13,333
Totales		133,333	133,333


SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)


GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE RENAICO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


CONTABILIDAD
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

1099-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1103
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a SOPORTE DAEM MES DE DICIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago / /

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	133	23/12/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :876

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222


SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


FECHA DE PAGO DE DE DE
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDE


DIRECTOR COMUNAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Pudicatos

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1104
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA VALLEJOS SEPULVEDA Rut 016853666-6
La Cantidad de \$ 337,500 TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COORDINADORA FINANCIERA JUNJI MES DE DICIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	23/12/2013	375,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :877

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		375,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	375,000	
Totales		375,000	375,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	375,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		337,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		37,500
Totales		375,000	375,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 BUENO JEFE CONTABILIDAD


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1020

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1105
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	23/12/2013	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		111,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	111,111	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,111
Totales		111,111	111,111


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

1021

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1106
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 315,000 TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO APOYO FINANZAS MES DE DICIEMBRE DE 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	27/12/2013	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :879

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON LAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

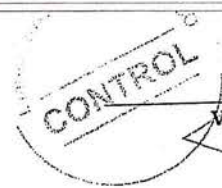
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.


 V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1107
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA CECILIA CHAVEZ CARILAO Rut 014360108-0
La Cantidad de \$ 209,238 DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS DE AUXILIAR DE ASEO OARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS
DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	23/12/2013	232,487

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		232,487
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	232,487	
Totales		232,487	232,487

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	232,487	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		209,238
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		23,249
Totales		232,487	232,487


SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

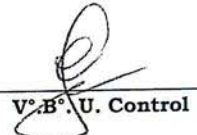
FIRMA DEL INTERESADO


CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.


CONTROL


V° B° U. Control

1023

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1108
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIELA CASTRO MUÑOZ** Rut 016186209-6
La Cantidad de \$ **180,000** CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a **ATENCION ASISTENTE DENTAL MUDULO JUNAEB DE LA ESCUELA LA NOBEL
GABRIELA Y ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE DICIEMBRE DE 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	23/12/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000


SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR COMUNAL
[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° B° Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Of. Partes M.R.
- Archivo Transparencia M.R.
- Depto. Educación Municipal MR.
- Establecimientos (3)
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B° Control


1024

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1109
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANTONELLA ALEJANDRA CONTRERAS ROA Rut 016854073-6
La Cantidad de \$ 193,823 CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS
Correspondiente a ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	02/12/2013	215,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		215,359
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	215,359	
Totales		215,359	215,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	215,359	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		193,823
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		21,536
Totales		215,359	215,359


 GASTON TRINGADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GASTON TRINGADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B° U. Control



1025

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1110
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PASCUAL PICHUN COLLONAO Rut 015229748-3
La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR TALLER INTERCULTURAL MES NOVIEMBRE 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	02/12/2013	88,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :883

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		88,889
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	88,889	
Totales		88,889	88,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	88,889	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		80,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		8,889
Totales		88,889	88,889


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

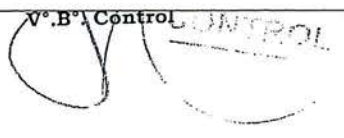
FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Depto. Educacion Municipal m...
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B° Control CONTROL


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1111
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIAN TATIANA ALVARADO PEREZ Rut 016511385-3
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE DICIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA DEPOSITO	36	23/12/2013	166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :884

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		166,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	166,667	
Totales		166,667	166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	166,667	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		150,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		16,667
Totales		166,667	166,667



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B° U. Control

CONTROL

1027

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1112
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PASCUAL PICHUN COLLONAO Rut 015229748-3
La Cantidad de \$ 80,001 OCHENTA MIL UN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MONITOR INTERCULTURAL EN EL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES
SEPTIEMBRE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	18/12/2013	88,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :885

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		88,890
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	88,890	
Totales		88,890	88,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

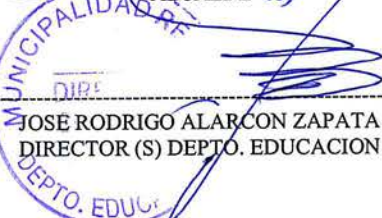
EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	88,890	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		80,001
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		8,889
Totales		88,890	88,890


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1113
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIST. PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB Rut 078027120-5
 La Cantidad de \$ 117,810 CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a HIPOCLORURO DE CALCIO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	97484	27/12/2013	117,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		117,810
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	117,810	
Totales		117,810	117,810

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 357; FECHA 30/12/13; CHEQUE N° 8953 \$ 117.810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	117,810	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		117,810
Totales		117,810	117,810



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1114
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
 La Cantidad de \$ 31,700 TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18928031	24/12/2013	31,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :886

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		31,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,700	
Totales		31,700	31,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 301.....; FECHA 30/12/13..... CHEQUE N° 3253 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	31,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,700
Totales		31,700	31,700


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1115
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
 La Cantidad de \$ 34,000 TREINTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18929264	24/12/2013	34,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :887

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		34,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,000	
Totales		34,000	34,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 302 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3254 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	34,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,000
Totales		34,000	34,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ATARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 28,600 VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18929136	24/12/2013	28,600

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :888

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		28,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	28,600	
Totales		28,600	28,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 303 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3255 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	28,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		28,600
Totales		28,600	28,600


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1117
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
 La Cantidad de \$ 112,583 CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION POR ERROR EN DESCUENTO VOLUNTARIO REALIZADO EN SU
 LIQUIDACIÓN DE SUELDO EN EL MES DE DICIEMBRE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 364; FECHA 30/12/13; CHEQUE N° 8958 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	112,583	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		112,583
Totales		112,583	112,583


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO AMARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1118
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA VALLEJOS MONSALVES Rut 017159277-1
 La Cantidad de \$ 34,830 TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO POR PERSONAL DE SERVICIOS MENORES DEL JARDIN INFANTIL
 TESORITO MES DE NOVIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	27/12/2013	38,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		38,700
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	38,700	
Totales		38,700	38,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3256 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	38,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,830
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		3,870
Totales		38,700	38,700

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

- Sub-Dpto. Finanzas
- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado.

V° CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SEGURO LA ARAUCANA SALUD S.A.** Rut 096969120-5
 La Cantidad de \$ **65,618** SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a **ANULA CHEQUE N° 8814 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE Y SE REEMPLAZA POR UN
 NUEVO CHEQUE DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL DESCUENTO A LA SRTA.
 RUDY DIAZ GARRIDO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 359; FECHA 30/12/13 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 8964-8968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-08-03-000-000-000	Cheques Caducados	65,618	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		65,618
Totales		65,618	65,618


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
 La Cantidad de \$ 7,000 SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
 CAPACITACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	495	30/12/2013	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		7,000	7,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 305 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3257 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,000
Totales		7,000	7,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
 La Cantidad de \$ 7,000 SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 CAPACITACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	494	//	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :891

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		7,000	7,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 306 ; FECHA 30/12/13 ; CHEQUE N° 3258 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,000
Totales		7,000	7,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

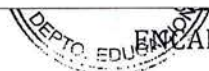

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

 ENCARGADA DE FINANZAS

C.c.:
 - Indicada
 - Archivo

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ **29,777** VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a **USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32124605	20/12/2013	29,777

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :892

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		29,777
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,777	
Totales		29,777	29,777

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 307; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3259 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	29,777	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,777
Totales		29,777	29,777



 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1123
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 32,518 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32124606	20/12/2013	32,518

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :893

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		32,518
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,518	
Totales		32,518	32,518


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 303; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3260 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	32,518	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,518
Totales		32,518	32,518


 GASTON TRINGADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINGADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 CORONAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 30,389 TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32124604	20/12/2013	30,389

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :894

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		30,389
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,389	
Totales		30,389	30,389

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 309 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3261 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	30,389	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,389
Totales		30,389	30,389


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1125
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 116,550 CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3219248	26/12/2013	116,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :895

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		116,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	116,550	
Totales		116,550	116,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 310; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3262 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	116,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		116,550
Totales		116,550	116,550


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1126
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 174,550 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3219479	26/12/2013	174,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		174,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	174,550	
Totales		174,550	174,550


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 311.....; FECHA 30/12/13..... CHEQUE N° 3263..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	174,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		174,550
Totales		174,550	174,550


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1127
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 30,550 TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3209847	23/12/2013	30,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :897

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		30,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,550	
Totales		30,550	30,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 312; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3264 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	30,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,550
Totales		30,550	30,550


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENGARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1128
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **SEIGARD CHILE S.A** Rut 096978670-2
 205,954 **DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS**
 Correspondiente a **Compra de maquinas de ejercicios infantil, para jardin infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos JUNJI.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16008	22/11/2013	205,954

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :898

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		205,954
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	205,954	
Totales		205,954	205,954

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 313 ; FECHA 30/12/13 ; CHEQUE N° 3265 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	205,954	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		205,954
Totales		205,954	205,954


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE


 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

A NOMBRE DE SEIGARD CHILE S. A.		I.V.A.	113,071
		TOTAL	32,883
			205,954
Son: DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS		NETO \$	
NOMBRE	R.U.T.	19% IVA \$	
FECHA	RECINTO	TOTAL \$	
"El acuse de recibo que declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."			

ORIGINAL CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 138,518 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales de aseo para Jardin Infantil Cuncuna Amarilla, con cargo a recursos JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	241200	05/12/2013	138,518

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		138,518
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		138,518	138,518

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 314; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3266 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	138,518	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		138,518
Totales		138,518	138,518


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR MUNICIPAL CALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

1016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 824
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA TECNICA AGORAS Rut 076092726-0
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION POR PERDIDA DE BOLETA DE GARANTIA DE LA OFERTA DE LA
LICITACION N 3909-LE13 EXTENDIDA POR LA EMPRESA AGORAS A LA MUNICIPALIDAD
DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	473	09/10/2013	50,000
MEMO	29	06/11/2013	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		50,000
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 357.....; FECHA 30/12/13..... CHEQUE N° 8952 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	50,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		50,000
Totales		50,000	50,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE

 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION


 ALCALDE (S)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS EN EL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Rut 007979890-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50	23/12/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :900

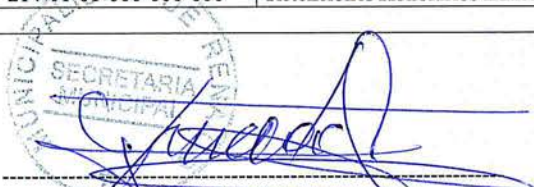
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

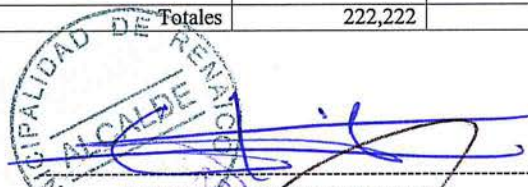
ASIENTO N° FECHA

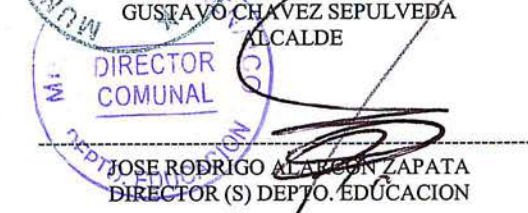
EGRESO N° 360; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 8956 \$ 222.222

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALAPEÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Buena Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1131
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PASCUAL PICHUN COLLONAO Rut 015229748-3
 La Cantidad de \$ 80,001 OCHENTA MIL UN PESOS
 Correspondiente a MONITOR DE TALLER INRE CULTURAL DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25	23/12/2013	88,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :901

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		88,890
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	88,890	
Totales		88,890	88,890

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 126; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 563 \$ 80.001.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	88,890	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		80,001
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		8,889
Totales		88,890	88,890


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR ALCALDE
 COMUNAL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

- Depto. Educación Municipal
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9
 La Cantidad de \$ 721,641 SETECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Compra de material didáctico para jardín infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos JUNJI
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3487	03/12/2013	721,641

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :903

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		721,641
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	721,641	
Totales		721,641	721,641

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


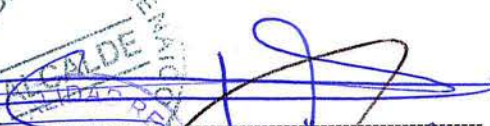

EGRESO N° 315; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3267 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	721,641	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		721,641
Totales		721,641	721,641



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 CONTABILIDAD y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1133
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA. Rut 077558540-4
 La Cantidad de \$ 48,852 CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Materiales de librería para Jardin Cuncuna Amarilla, con cargo a recursos JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17019	16/09/2013	48,078
FACTURA	17399	29/11/2013	774

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :904

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		48,852
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,852	
Totales		48,852	48,852

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 332, FECHA 31/12/13, CHEQUE N° 3285 \$ 48.852.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	48,852	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		48,852
Totales		48,852	48,852

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNITARIO
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Observaciones:

MATERIALES PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA DESDE 3909-44-L113 con cargo a recursos JUNJI, despachar a libertad N° 149-Renaico.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1134
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA 133,994 Rut 076171739-1
 CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a Ropa de cuna y colchoneta mudador para jardin Infantil tesorito, con cargo recursos JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150	03/12/2013	133,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		133,994
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	133,994	
Totales		133,994	133,994


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 316; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3268 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	133,994	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		133,994
Totales		133,994	133,994


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1135
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 62,185 SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales de enseñanza para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla, con cargo a recursos
 JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131650	03/12/2013	43,621
FACTURA	131651	03/12/2013	18,564

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :906

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		62,185
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	62,185	
Totales		62,185	62,185

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 317 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3269 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	62,185	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		62,185
Totales		62,185	62,185

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR ALCALDE
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A. Rut 096978670-2
 La Cantidad de \$ 3,239,820 TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 OCHOCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a Material didáctico y equipamiento para ejercicios para jardín infantil Tesorito, con cargo a recursos
 JUNJI.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16021	22/11/2013	2,904,817
FACTURA	16022	22/11/2013	335,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		3,239,820
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,239,820	
Totales		3,239,820	3,239,820


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 318 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3270 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3,239,820	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,239,820
Totales		3,239,820	3,239,820


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

A NOMBRE DE SEIGARD CHILE S. A.		I.V.A.	463,794
Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS		TOTAL	2,904,817
NOMBRE	R.U.T.	NETO \$	
FECHA	RECINTO	19% IVA \$	
"El acuse de recibo que declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"		TOTAL \$	

ORIGINAL CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DORIS JACQUELINE SAAVEDRA SAAVEDRA
 La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a PECHERAS PARA NIÑOS DEL JARDIN ANGELITOS D AMOR
 Fecha de Pago / /

Rut 011017427-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	58	05/12/2013	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		119,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 319; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3271\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	119,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		119,000
Totales		119,000	119,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

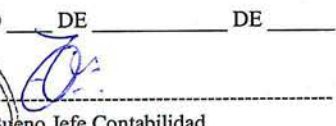
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 DIRECTOR(S)
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE


 BUENO Jefe Contabilidad

VºBº CONTROL

EVJP/GTJ/RSB/CSO/pvs
 DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1138
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA BEATRIZ CERNA CID Rut 014333772-3
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CONFECCION DE JOCKEYS PARA NIÑOS DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	484	10/12/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		100,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	100,000	
Totales		100,000	100,000


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 320 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3272 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	100,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
Totales		100,000	100,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


 Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

V-B- CONTROL



EVJP/GCHS/RAZ/CSO/pvs
 DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- FINANZAS JUNJI
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
 La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a Servicio de desinsectación y sanitización para jardín Infantil Tesorito, con cargo a recursos JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1531	24/12/2013	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		86,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 321.....; FECHA 30/12/13..... CHEQUE N° 3273 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 CON FOLIO
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON LAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERNANDEZ Y ALE ASOCIADOS LTDA. Rut 076135800-6
 La Cantidad de \$ 137,505 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	918	06/12/2013	137,505

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :911

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		137,505
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	137,505	
Totales		137,505	137,505

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 226; FECHA 30/12/2013 CHEQUE N° 1042 \$ 137.505.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	137,505	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		137,505
Totales		137,505	137,505

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

GUSTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 139,299 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17195862	17/12/2013	139,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		139,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	139,299	
Totales		139,299	139,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 322; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3274\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	139,299	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		139,299
Totales		139,299	139,299


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 Bucho Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMES ALEJANDRO CAMPOS MORENO Rut 017744227-5
 La Cantidad de \$ 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a MONITOR DE TALLERES DEPORTIVOS EN LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA MES DE
 DICIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	23/12/2013	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :913

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		160,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	160,000	
Totales		160,000	160,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 30/12/13 ; CHEQUE N° 564 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	160,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		144,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		16,000
Totales		160,000	160,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CON ROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- OI. Partes M.R.
- Archivo Transparencia M.R.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B° Control

7039

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1143
RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 3,045,228 TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS
VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN Y LICEO
AGRICOLA MANZANARES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1109	30/10/2013	243,010
FACTURA	1108	30/10/2013	2,802,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :914

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,045,228
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,045,228	
Totales		3,045,228	3,045,228

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,045,228	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,045,228
Totales		3,045,228	3,045,228


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

LRH / cmf

DISTRIBUCIÓN:

- 1c. Indicada
- 1c. Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1144
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 162,233 CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Materiales para taller para Escuela Básica la Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5153	05/12/2013	162,233

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	162,233	162,233
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		162,233	162,233

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 565 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	162,233	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		162,233
Totales		162,233	162,233

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1145
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA MODULO JUNAEB DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	139	31/12/2013	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 189.....; FECHA 30/12/13..... CHEQUE N° 566..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
 La Cantidad de \$ 180,880 CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a Compra de insumos computacionales para Liceo Domingo Santa María, con cargo a 10% SEP del
 DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	805	22/12/2013	180,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		180,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	180,880	
Totales		180,880	180,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 567 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	180,880	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,880
Totales		180,880	180,880


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1147
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA FRANCISCA FRITIS LDTA. Rut 076117956-k
 La Cantidad de \$ 154,700 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales para biblioteca del establecimiento educacional La Nobel Gabriela, con cargo a recursos SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	319	25/06/2013	154,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :918

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		154,700
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		154,700	154,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 191, ASIENTO N° FECHA 30/12/13
 FECHA 30/12/13, CHEQUE N° 568 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	154,700	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		154,700
Totales		154,700	154,700


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 V° Buena Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

11-11-13
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 RECEPCIÓN SECRETARÍA
 ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 F - N° 86
 RENAICO

CERTIFICADO QUE ESTA FOTOCOPIA ES REPRODUCCION FIEL DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA
 21 OCT 2013
 LILIA SIERRA MEJIAS ABOGADO NOTARIO REEMPLAZANTE ART. 402 C.O.T. 1ª NOTARIA LAS CONDES - SANTIAGO DE CHILE
 GONZALO HURTADO MORALES NOTARIO DE SANTIAGO - LAS CONDES

GONZALO HURTADO MORALES
 NOTARIO PUBLICO
 5
 1ª NOTARIA LAS CONDES SANTIAGO DE CHILE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME GARRIDO SOTOMAYOR Rut 009346608-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ACTUALIZACION SISTEMA DE REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	709	16/12/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :919

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 192; FECHA 30/12/13; CHEQUE N° 569 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		200,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		22,222
Totales		222,222	222,222


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO


 DE _____ DE _____
 V° Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1150
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ISIDRA VILLALOBOS DÍAZ
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE RECURSOS CMPC
 Fecha de Pago //

Rut 010918481-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	125	16/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :921

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 227; FECHA 30/12/2013 CHEQUE N° 1073 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		120,000
Totales		120,000	120,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LINA CURIQUEO CABRALES Rut 009802825-0
 La Cantidad de \$ 4,607,085 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHENTA Y CINCO
 PESOS
 Correspondiente a Vestuario escolar para Liceo Domingo santa maría, con cargo a recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147	16/12/2013	4,607,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :922


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		4,607,085
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	4,607,085	
Totales		4,607,085	4,607,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 228 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 1074 \$ 4.607.085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-000-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,607,085	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		4,607,085
Totales		4,607,085	4,607,085


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CON ROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1152
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES BIANCLAU LIMITADA Rut 077922620-4
 La Cantidad de \$ 1,856,400 UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
 CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COTONAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MAROA FONDOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2216	10/12/2013	1,856,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :923

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		821,400
215-22-04-999-000-000	Otros		1,035,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	821,400	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,035,000	
Totales		1,856,400	1,856,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 30/12/13; CHEQUE N° 570 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	821,400	
215-22-04-999-000-000	Otros	1,035,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,856,400
Totales		1,856,400	1,856,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

DIRECTOR(S)
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA Rut 076089677-2
 La Cantidad de \$ 217,818 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a Compra de accesorios varios para Liceo Politécnico Domingo Santa Maria, con cargo a recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	257	16/12/2013	217,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :924

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		217,818
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		217,818	217,818

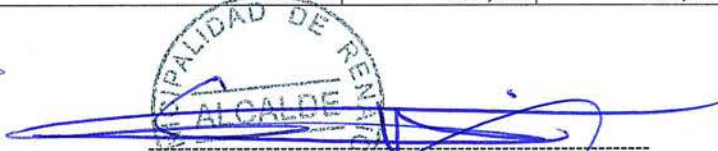
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 871 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	217,818	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		217,818
Totales		217,818	217,818


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1154
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ISIDRA VILLALOBOS DÍAZ
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE RECURSOS CMPC
 Fecha de Pago //

Rut 010918481-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	125	17/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :925

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 229; FECHA 30/12/13; CHEQUE N° 1075 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		120,000
Totales		120,000	120,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1155
 RENAICO, 27/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD** Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ **47,206** CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a **CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44704	30/10/2013	47,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :926

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,206
532-09-00-000-000-000	Arriendos	47,206	
Totales		47,206	47,206

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 323 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3275 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,206	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,206
Totales		47,206	47,206



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 CONTROL

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE

 DIRECTOR

 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9
 La Cantidad de \$ 344,672 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Compra de maquinas de ejercicios para jardin infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos JUNJI.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3663	19/12/2013	344,672

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		344,672
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	344,672	
Totales		344,672	344,672

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 324; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3276 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	344,672	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		344,672
Totales		344,672	344,672


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE

 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 139,021 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31920123	10/12/2013	139,021

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :928

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		139,021
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	139,021	
Totales		139,021	139,021

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 361; FECHA 30/12/2013; CHEQUE N° 8957 \$ 139.021

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	139,021	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		139,021
Totales		139,021	139,021


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 CONTABILIDAD
 FINANZAS° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

20319201239930924600500959210

FECHA EMISION : 20-Noviembre-2013
 FACTURA ELECTRONICA N° : 31920123

CHEQUE

TIMBRE DE CAJA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN ALEJANDRO FIGUEROA FUENTES Rut 008891403-1
 La Cantidad de \$ 285,120 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS
 Correspondiente a BOLETA DE HONORARIOS POR EVALUACIONES DE ALUMNOS DE LOS
 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		316,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	316,800	
Totales		316,800	316,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 230.....; FECHA 31/12/13..... CHEQUE N° 1076.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	316,800	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		285,120
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		31,680
Totales		316,800	316,800

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GASTON TRINCAO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DEL JARDIN INFANTIL TESORITO A GRANJA EDUCATIVA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131	26/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :936

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 325 ; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3277 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
Totales		120,000	120,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/pvs

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA.** Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ **82,071** OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a **TOALLAS DE PAPEL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242090	24/12/2013	82,071

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		82,071
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	82,071	
Totales		82,071	82,071

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 326-; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3278 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	82,071	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		82,071
Totales		82,071	82,071



 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 BUENO Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR A GRANJA
 EDUCATIVA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	132	26/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :938

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 327 ; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3279 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
Totales		120,000	120,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

CON TABILIDAD
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/C50/pvs

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1162
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
 La Cantidad de \$ 389,844 TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
 Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	290	24/12/2013	222,530
FACTURA	291	24/12/2013	167,314

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :939

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		389,844
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	389,844	
Totales		389,844	389,844

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 327 ; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3280 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	389,844	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		389,844
Totales		389,844	389,844


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 58,101 CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO UN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA PARA EL JARDIN
 INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44705	30/10/2013	58,101

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		58,101
532-09-00-000-000-000	Arriendos	58,101	
Totales		58,101	58,101

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 329 FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3281-3282 \$

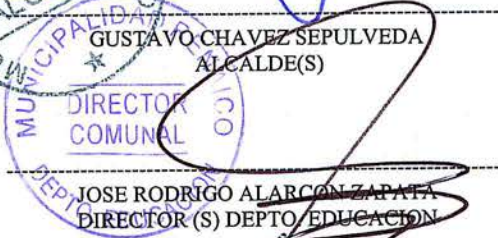
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	58,101	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,101
Totales		58,101	58,101


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 CONTROL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A** Rut 096929390-0
 La Cantidad de \$ **27,523,446** VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL
 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **CONTABILIZA PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL**
PERSONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		622,646
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	622,646	
Totales		622,646	622,646

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 362; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 124 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	622,646	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		27,523,446
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	26,900,800	
Totales		27,523,446	27,523,446


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A.** Rut 096929390-0
 La Cantidad de \$ **29,889,021** VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a **CONTABILIZA PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE DICIEMBRE 2013 DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 363; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 125 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	29,889,021	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		29,889,021
Totales		29,889,021	29,889,021


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN DAVID ALMENDRA PARRA Rut 012009092-5
 La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO FOTOGRAFICO DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41	17/12/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		250,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		225,000
214-1104-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EVJP/GCHS/RAZ/CSO/mum
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones


 CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GASCO GLP S.A.** Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ **40,622** CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a **GAS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7310280	23/12/2013	40,622

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		40,622
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,622	
Totales		40,622	40,622

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA
 EGRESO N° 333.....; FECHA 31/12/13..... CHEQUE N° 3280 \$ 40622.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	40,622	
111-05-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,622
Totales		40,622	40,622



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1169
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RIGOBERTO FERNANDO SUAREZ ZARABIA Rut 011418965-0
 La Cantidad de \$ 202,300 DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES PAR EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	13/12/2013	202,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :961

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		202,300
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		202,300	202,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 3274; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3277 \$ 202.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	202,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		202,300
Totales		202,300	202,300



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILENA DE COMPUTACION LTDA. Rut 078359230-4
 La Cantidad de \$ 203,554 DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE EQUIPO DE MUSICA PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48578	20/12/2013	203,554

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :962

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	203,554	
215-29-05-999-000-000	Otras		203,554
Totales		203,554	203,554

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 335; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3288 \$ 203.554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	203,554	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		203,554
Totales		203,554	203,554



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE DE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1171
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	133	26/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :963

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 336; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3289 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
Totales		120,000	120,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

 FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 BUENO Jefe Contabilidad


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUDIOVISUALES HERZAM LTDA. Rut 076844390-4
 La Cantidad de \$ 297,738 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a EQUIPOS DIGITALES PARA EL JARDIN INFANTIL CUNSUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1893	26/12/2013	297,738

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros		297,738
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	297,738	
Totales		297,738	297,738

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 337; FECHA 31/12/13. CHEQUE N° 3290 \$ 297.738

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	297,738	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,738
Totales		297,738	297,738

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CONTROL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **177,715** CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57306	29/11/2013	177,715

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		177,715
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	177,715	
Totales		177,715	177,715

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **338**; FECHA **31/12/13**; CHEQUE N° **3291** \$ **177.715**


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	177,715	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		177,715
Totales		177,715	177,715




 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMÁ DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

NOMBRE: _____
 RUT: _____ FIRMA: _____
 RECINTO: _____ FECHA RECEP: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO _____ DE _____ DE _____

ORIGINAL: CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 181,037 CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Pago de las retenciones del personal a honorarios del Departamento de Educación, cancelados con
 fondos ordinarios.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	701	31/12/2013	181,037

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	181,037	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		181,037
	Totales	181,037	181,037


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (5)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1175
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 182,899 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Pago de las retenciones del personal a honorarios del Departamento de Educación, cancelados con fondos JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	701	31/12/2013	182,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	182,899	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		182,899
Totales		182,899	182,899

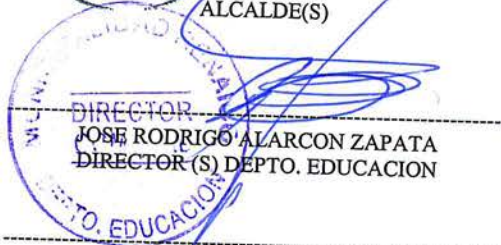


GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

RAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (5)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 353,667 TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Pago de las retenciones de impuestos del personal a honorarios del Departamento de Educación, cancelados con fondos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	353,667	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		353,667
Totales		353,667	353,667


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (5)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 31,680 TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a Pago de las retenciones de impuesto del personal a honorarios dependiente del Departamento de
 Educación, cancelados con fondos extrapresupuestarios.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	701	31/12/2013	31,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	31,680	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		31,680
	Totales	31,680	31,680


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (5)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA TJB S.A. Rut 076095313-k
 La Cantidad de \$ 79,999 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a MINICOMPONENTE PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	945	23/12/2013	79,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	79,999	
215-29-05-999-000-000	Otras		79,999
Totales		79,999	79,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 339; FECHA 31/12/13. ASIENTO N° FECHA 29/12/13
 CHEQUE N° 3292 \$ 79.999.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	79,999	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		79,999
Totales		79,999	79,999


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 CONTABILIDAD
 FINANZAS BUENO JEFE CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1179
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 39,598 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45228	19/12/2013	39,598

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :967

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		39,598
532-09-00-000-000-000	Arriendos	39,598	
Totales		39,598	39,598

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 340; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3297 \$ 39.598

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,598	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,598
Totales		39,598	39,598



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

DIRECTOR
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1180
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 288,291 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242569	30/12/2013	288,291

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		288,291
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	288,291	
Totales		288,291	288,291

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 941; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3294 \$ 288.291

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	288,291	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		288,291
Totales		288,291	288,291


 SECRETARIA MUNICIPAL

 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1182
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 313,873 TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242091	24/12/2013	313,873

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		313,873
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	313,873	
Totales		313,873	313,873

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 343; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3296 \$ 313.873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	313,873	
11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		313,873
Totales		313,873	313,873

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 * GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1183
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDOR INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA Rut 076243963-8
 La Cantidad de \$ 742,084 SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a APLICADOR DE SONIDO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	194	26/12/2013	742,084

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :971

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	742,084	
215-29-05-999-000-000	Otras		742,084
Totales		742,084	742,084

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 344; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3297 \$ 742.084

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	742,084	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		742,084
Totales		742,084	742,084

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y FINANZA
 DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA** Rut 007938776-2
 La Cantidad de \$ **167,195** CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES PARA EQUIPAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4540	31/12/2013	167,195

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :972

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		167,195
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	167,195	
Totales		167,195	167,195

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 345 ; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3298 \$ 167.195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	167,195	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		167,195
Totales		167,195	167,195


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1185
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 814,112 OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIENTO DOCE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242573	30/12/2013	814,112

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :973

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		814,112
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	814,112	
Totales		814,112	814,112

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 346 ; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3299 \$ 814.112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	814,112	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		814,112
Totales		814,112	814,112


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO JEFE CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 486,256 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32125173	20/12/2013	20,445
FACTURA	32207263	31/12/2013	22,910
FACTURA	32207255	31/12/2013	29,923
FACTURA	32123664	20/12/2013	54,996
FACTURA	32125172	20/12/2013	41,262
FACTURA	32087760	20/12/2013	31,042
FACTURA	32207257	31/12/2013	140,551
FACTURA	32124608	20/12/2013	145,127

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		307,211
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		179,045
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	486,256	
Totales		486,256	486,256

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 368; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 8964 \$ 486.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	307,211	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	179,045	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		486,256
Totales		486,256	486,256


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 CON ROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 DIRECTOR COMUNAL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1188
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 109,004 CIENTO NUEVE MIL CUATRO PESOS
 Correspondiente a Materiales de enseñanza para el Jardín Infantil Angelitos de Amor: cuadernos, cartulina, cinta de
 embalaje, goma eva.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	163629	28/06/2013	109,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :984

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		109,004
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	109,004	
Totales		109,004	109,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 347....., FECHA 31/12/13..... CHEQUE N° 3300 \$ 109.004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	109,004	
11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		109,004
Totales		109,004	109,004

SECRETARIA MUNICIPAL

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 11,479 ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PENDRIVE PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	156279	17/05/2013	11,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :985

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		11,479
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,479	
Totales		11,479	11,479

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 349; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3301 \$ 11.479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	11,479	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,479
Totales		11,479	11,479



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZARATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA** Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ **39,598** TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORA PARA EL JARDIN TESORITO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45227	19/12/2013	39,598

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :986

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		39,598
532-09-00-000-000-000	Arriendos	39,598	
Totales		39,598	39,598

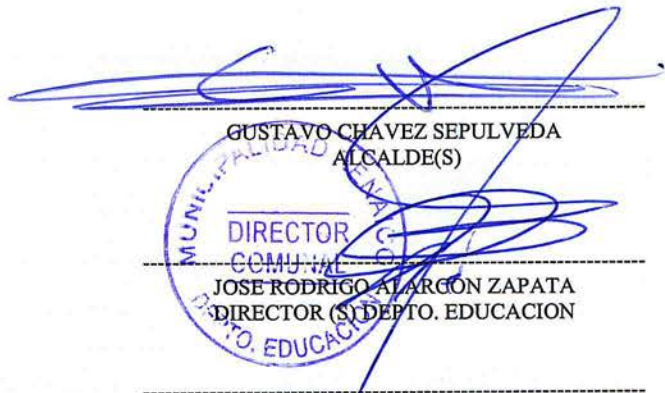
COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 349; FECHA 31/12/13. CHEQUE N° 3302 \$ 39.598

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,598	
111-08-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,598
Totales		39,598	39,598



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FUNDACION CMPC Rut 075764900-4
 La Cantidad de \$ 32,800,989 TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS
 OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DOCENTES Y DIRECTIVA EN LENGUAJE, MATEMATICAS Y GESTION
 ESCOLAR EN ESCUELA MUNICIPAL LOS NOGALES Y LICEO DOMINGO SANTA MARIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	418	11/11/2013	10,933,663
FACTURA	419	11/11/2013	10,933,663
FACTURA	420	11/11/2013	10,933,663

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 120000 \$ 32.800.989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar	32,800,989	
111-03-07-000-000-000	Convenio Enseñanza Fundación CMPC		32,800,989
Totales		32,800,989	32,800,989



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
 La Cantidad de \$ 128,282 CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a TINTAS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	852	30/12/2013	128,282

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		128,282
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		128,282	128,282

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 350; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3303 \$ 128.282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	128,282	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		128,282
Totales		128,282	128,282



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

Bueno Jefe Contabilidad



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1193
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9
 La Cantidad de \$ 841,136 OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a Compra de material didáctico para Sala Cuna Jardin Infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos
 JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3778	23/12/2013	841,136

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		841,136
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	841,136	
Totales		841,136	841,136

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA 84.136.

EGRESO N° 351; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3304 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	841,136	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		841,136
Totales		841,136	841,136

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR ALCALDE(S)
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISENOS A26 UNIDAD
 936227

DISENOS A26 UNIDAD;
 Código: A26; Región : IX

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9
 La Cantidad de \$ 711,682 SETECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Compra de material didáctico para Jardín Infantil Angelitos de Amor, con cargo a recursos JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3484	03/12/2013	711,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		711,682
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	711,682	
Totales		711,682	711,682

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 352; FECHA 30/12/13 CHEQUE N° 3305 \$ 711.682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	711,682	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		711,682
Totales		711,682	711,682


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1195
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **59,988** CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE OFICINA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57647	31/12/2013	59,988

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		20,956
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		39,032
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	59,988	
Totales		59,988	59,988

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 353; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3306 \$ 59988

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	20,956	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	39,032	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		59,988
Totales		59,988	59,988



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE



Buenos días Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CANCELADO

RUT: _____ FIRMA _____
 RECINTO: _____ FECHA RECEP. _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

SANTIAGO DE DE

ORIGINAL: CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1196
 RENAICO, 31/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RAUL TEJEDA VILLANUEVA Rut 009017329-4
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL JARDIN INFANTIL TESORIT
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	495	31/12/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1017

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		120,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 354; FECHA 31/12/13 CHEQUE N° 3307 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
Totales		120,000	120,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD y/o Finanzas
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 991
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 315,000 TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a BOLETA DE HONORARIOS POR APOYO ADMIMISTRATIVO DE FINANZAS SUBVENCION
SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	02/12/2013	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 159 ; FECHA 05/12/2013 CHEQUE N° 531 \$ 315.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

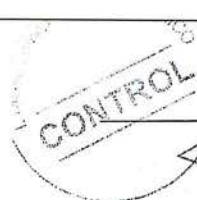
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE



- OI. Partes MR.
- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.



V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 992
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMES ALEJANDRO CAMPOS MORENO Rut 017744227-5
La Cantidad de \$ 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a BOLETA DE HONORARIO COMO MONITOR DE TALLER DEPORTIVO EN LA ESCUELA LA
NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	02/12/2013	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :786

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		160,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	160,000	
Totales		160,000	160,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 153 ; FECHA 05/12/2013 CHEQUE N° 530 \$ 144.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	160,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		144,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		16,000
Totales		160,000	160,000


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VON JENTSCHKY RENA
DIRECTOR ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- Of. Partes M.R.
- Archivo Transparencia M.R.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

 V° B°. Control

945

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 993
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS EN EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SUBVENCION
REGULAR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	47	02/12/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 327; FECHA 05/12/2013 CHEQUE N° 8860 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VONCKENSTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

948

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 994
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 7,000 SIETE MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
CAPACITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	510	18/10/2013	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		7,000	7,000

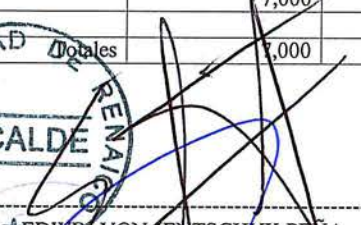
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 276 ; FECHA 13/12/13 CHEQUE N° 3203 \$ 7.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,000
Totales		7,000	7,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

"Angelitos de Amos"

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 995
 RENAICO, 03/12/2013

949

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 417,129 CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3005157	25/11/2013	184,100
FACTURA	99330	25/11/2013	1,002
FACTURA	99331	25/11/2013	1,002
FACTURA	2994395	22/11/2013	14,000
FACTURA	99066	22/11/2013	186,487
FACTURA	99067	22/11/2013	30,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		417,129
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	417,129	
Totales		417,129	417,129

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 338 ; FECHA 10/12/13 CHEQUE N° 8871 \$ 417.129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	417,129	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		417,129
Totales		417,129	417,129


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE(S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 996
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PAULINA VALLEJOS SEPULVEDA** Rut 016853666-6
La Cantidad de \$ **315,000** TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a **BOLETA DE HONORARIOS POR COORDINADORA FINANCIERA DE LOS JARDINES
INFANTILES MES DE NOVIEMBRE DE 2013**
Fecha de Pago **/ /**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	03/12/2013	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282 ; FECHA 05/12/2013 CHEQUE N° 3191 \$ 300.000

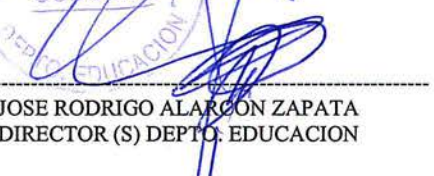
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		315,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		35,000
Totales		350,000	350,000


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



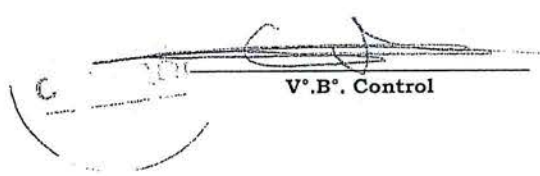

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- Of. Partes M.R.
- Archivo transparencia MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.


V° B°. Control

950

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 998
RENAICO, 03/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 203,000 DOSCIENTOS TRES MIL PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3014890	11/12/2013	203,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		203,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	203,000	
Totales		203,000	203,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 268 ; FECHA 10/12/13 CHEQUE N° 3195 \$ 203.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	203,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		203,000
Totales		203,000	203,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 DIRECTOR(S) COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 BUENO Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 999
 RENAICO, 03/12/2013

981

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 24,600 VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE NOVIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3005264	25/11/2013	24,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		24,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	24,600	
Totales		24,600	24,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 269; FECHA 10/12/13 CHEQUE N° 3196 \$ 24.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	24,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		24,600
Totales		24,600	24,600


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 EDWIN VON JENTSCHKY HEÑA
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero